



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BAEZA

SECRETARIA GENERAL >
CONTRATACION

Expediente:	SG/CON/ADE/5/2018
Procedimiento:	ABIERTO
Descripción:	CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL DE COLABORACION RELATIVO AL SUMINISTRO DE PIEDRA PARA PAVIMENTACION PARA LA EJECUCION, POR ADMINISTRACION DIRECTA, DEL PROYECTO DE OBRAS DENOMINADO “INTERVENCION EN CALLE PLATERIA”. LOTE 5
Ref. Contratación:	1-11-18. Suministro piedra para pavimentación Proyecto “Intervención en Calle Platería”. Lote 5

ANUNCIO DE ADJUDICACION

Por Resolución de Alcaldía de fecha 4 de junio de 2018 ha sido adjudicado el **CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL DE COLABORACION RELATIVO AL SUMINISTRO DE PIEDRA PARA PAVIMENTACION PARA LA EJECUCION, POR ADMINISTRACION DIRECTA, DEL PROYECTO DE OBRAS DENOMINADO “INTERVENCION EN CALLE PLATERIA”. LOTE 5**, lo que se publica de conformidad con lo establecido en la cláusula XII del correspondiente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Baeza.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: administrativo especial.
- b) Descripción del objeto: SUMINISTRO DE PIEDRA PARA PAVIMENTACIÓN PARA LA EJECUCION, POR ADMINISTRACION DIRECTA, DEL PROYECTO DE OBRAS DENOMINADO “INTERVENCION EN CALLE PLATERIA”. LOTE 5.
- c) Medio en el que se ha dado publicidad al procedimiento: Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Baeza y Boletín Oficial de la Provincia de Jaén.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Forma: oferta económicamente más ventajosa, un solo criterio de adjudicación al precio más bajo.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BAEZA

SECRETARIA GENERAL >
CONTRATACION

4. Presupuesto base de licitación: 45.304,20 € más IVA.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 4 de junio de 2018.
- b) Adjudicatario: MARMOLES BAEZA S.L.
- c) Precio de adjudicación: 40.242 € más IVA.
- d) Ventajas de la oferta adjudicataria: haber presentado la única oferta admitida.

